

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

La ley especial contra la carestía de la vida

Contra los precios ilegales

Sólo un punto del texto de ley en defensa de la República, aprobado ayer por las Cortes, es el de ser objeto de nuestro comentario: el apartado décimo del artículo 1.º, todo el cual trata de lo que se juzgarán actos de agresión a la República.

Dicho apartado décimo somete a la nueva ley especial a cuantos injustificadamente alteren el precio de las cosas.

Vaya por adelantado el aplauso, puesto que pensamos que esto se dirige contra el injusto encarecimiento de las subsistencias, el feroz de los pesos y la mixtificación de los artículos, todo ello bien necesitado de una mano férrea, si es que se ha de poder vivir.

La carestía de la vida ha llegado a un punto que es menester de procedimientos extraordinarios. Procedimientos de defensa y de sanción. Y no solamente con los artículos de comer y arder, base del régimen doméstico, sino también con aquellos otros no menos importantes que se refieren al vestir, calzar, etc., que entran en el orden de lo necesario y crean en las familias conflictos pavorosos.

Desde luego, que no irá el rigor de la ley aprobada contra los industriales, que sufren, como todo el mundo, la agudez de la crisis económica presente, y que, a pesar de su voluntad, no pueden oponerse al alza amenazadora de los precios, dificultando y restringiendo el tráfico; pero sí procederá inexorable, atacando al descaído aán de lucro, la codicia inhumana, la falta de escrúpulo que explota el hambre de la mayoría y un triste orden de circunstancias.

Poner un tope a esa insana immoderación de los explotadores dicitiles de conciencia, ó sin conciencia, es lo que significa esa ley en el extremo que comentamos.

¿Qué duda cabe que puede contribuir en mucho a la pacificación social y al aquietamiento de los espíritus?

Bastará el que haya un poder severo que husmee, que investigue, que condene el abuso allí donde se encuentre, para que muy pronto nótese los beneficiosos efectos.

El orden de la vida actual hay que dulcificarlo, y cuantos medios se pongan en práctica parecerán pocos.

Necesaria es siempre la justicia; pero lo es más en donde su falta crea peligrosamente la mayor perturbación.

ALEMANES Y FRANCESES LA GUERRA Y DESPUES

Una vez en la Cámara de los Comunes afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra. Pitt replicó: «Es insensato suponer que un país pueda ser siempre el enemigo de otro.»

Pitt tenía razón. El mundo entero ha podido ver con qué facilidad Francia e Inglaterra abandonaron su tradicional enemistad. El saludo emocionado con que comenzaron acogido a las tropas británicas: «Desde Crécy los esperábamos!» cerró una era de cerca de seis siglos.

Bien característica de la rapidez con la que cambian las naciones sus sentimientos, y convierte el odio en amistad, fué la manera cómo nació la «Entente cordiale» casi inmediatamente a raíz del incidente tan sonado de Fachoda.

Quenquiera que haya estado como yo estuve —era a la sazón correspondiente en París del «Berliner Tageblatt» — en la Plaza de la Opera cuando llegó el coronel Marchand, acogido por la multitud al grito de «¡Abajo Inglaterra!», y recuerda hoy cómo poco después Delcassé y Paul Cambon, con tranquilidad — sin el menor aspavento, contuyeron la Entente con la Gran Bretaña, admitirá que las corrientes de opinión nacional no son algo invariable.

Esto podría servir de respuesta a un reciente artículo del eminente periodista francés Stéphane Lauzanne, artículo que ha sido muy comentado y discutido. ¿Pueden Francia y Alemania ser amigas? se preguntaba. En estas materias yo pienso como Pitt.

Hablemos de un pasado más reciente, y por ende más doloroso. Puedo afirmar que durante la gran guerra el pueblo alemán luchó contra Francia sin odio, sin sentir en el corazón una enemistad profunda. Para la mayoría de los alemanes, Francia era una nación valerosa que tan sólo defendía su suelo.

En aquellos días todo el odio imbecil que algunos se dedicaban a fomentar en tales circunstancias se había encanizado contra Inglaterra, era ella la causa, ignorante de las verdaderas causas profundas, que veía la pérdida investigadora de la guerra. Pero se produjo un cambio radical en la opinión con la paz de Versalles.

Los alemanes se sintieron naturalmente vejados, atropellados y agraviados por las condiciones de una paz impuesta, dictada, que no había precedido ninguna negociación. Les indignó la brutalidad, con la cual Clemenceau y los militaristas franceses trataron a los delegados de la Alemania vencida, contrastando con la cordialidad que halló Thiers, el representante de la Francia derrotada, en 1871, cuando en el cuartel general alemán le recibió Bismarck, que, su embargo, no era ciertamente un sentimental.

Era evidente que Alsacia-Lorena había de ser devuelta a Francia. Pero si ésta, victoriosa, recuperaba esa provincia, ¿por qué al íste de Alemania dilatar hasta darle una extensión artificial el Estado polaco, cuya independencia nadie discutía, por qué arrancar Danzig, ciudad alemanísima, del suelo patrio; por qué acometer la locura de separar a la Prusia Oriental del resto de Alemania?

Un tratado de paz —abiamente tramitado a la devolución de Alsacia-Lorena, a unas reparaciones razonables, y a otras condiciones comprensibles, hubiera podido conducir a una amistosa inteligencia entre Alemania y Francia. En lugar de ello, el Tratado de Versalles dejó en su estado una emponzoñada atmósfera de odio.

Con todo, seis años después de esa paz impuesta y dos años después de la lamentable invasión de la encina del Ruhr se firmaba el Pacto de Locarno.

Esta fué la gran obra realizada por Stresemann. Mas ¿hubiera podido llevarla a cabo si el pueblo alemán le hubiese prohibido ir a Locarno?

El pueblo alemán, tratado mil veces peor que lo fueron los franceses después de 1870, tendió entonces la mano en señal de reconciliación, y espontáneamente volvió a poner su firma debajo de unas condiciones de paz que sancionaba la pérdida de los territorios alsacianos y lorquenses en el Oeste.

Stéphane Lauzanne, cuyo trabajo es por demás interesante, se olvida de advertir la diferencia entre la rigida actitud de Francia después de 1870 y la buena voluntad conciliadora de Alemania después de 1918. Dice: «Aquella fué la era de Stresemann; pero Alemania ha caminado desde entonces. Desde la evacuación de Renania el nacionalismo alemán ha vuelto a levantar cabeza, hemos oído los cantos guerreros de los Cascos de Acero, hemos visto el triunfo electoral de Hitler en 1930. ¿Cómo, en tales circunstancias, firmamos del espíritu pacifista de Alemania?»

Stéphane Lauzanne pasa por alto varios hechos de la mayor importancia, que enunciaremos en un segundo artículo que nos servirá de conclusión. Señalaremos hoy, sin embargo, el primero de esos hechos.

Esos desfiles marciales de los Cascos de Acero y de los «nazis», pese a sus palabras jactanciosas y a sus gestos fanfarrones, no constituyen en modo alguno preparativos para una guerra con Francia. Esos matusiete saben demasiado que no podrían ofrecer la menor resistencia ante un Ejército francés.

La fortaleza que pretenden derrumbar es la de la democracia en Alemania, no la de Francia. Sus redobles de tambores quieren acompañar la marcha de sus líneas contra el poder en su propio país; no contra un enemigo exterior. Este es un primer hecho que no debe olvidar ningún observador extranjero.

Theodor Wolff, Director del «Berliner Tageblatt». (Prohibida la reproducción.) A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

El Congo, la inmensa colonia belga, con sus 15.000 kilómetros de vías navegables

El Congo Belga es un inmenso estado, con superficie de dos millones y medio de kilómetros cuadrados (ochenta veces Bélgica), poblado por unos diez millones de habitantes, de los cuales hay 20.702 europeos, siendo 14.117 belgas.

El estado está constituido en su mayor parte por el valle del Congo, alrededor del cual han producido las dislocaciones de la época cuaternaria dos elevaciones: los montes de Cristal, de mil quinientos metros de altura, al noroeste, y los montes Mitumba al sudeste. De una longitud de cuatro mil seiscientos kilómetros, que lo clasifica como séptimo en el mundo, el río es el segundo por la extensión de su valle y por el caudal de sus aguas (de setenta y cinco a ochenta mil metros cúbicos en la embocadura).

Descubierto por la primera vez en 1485 por el portugués Diego Cam, fué al principio del siglo XIX objeto de exploraciones científicas e hidrográficas en regla, concluidas, en 1816 y en 1824 por los capitanes británicos Tulker y Owen.

Llamado, en la primera parte de su curso, Loualaba y formado por la reunión de dos ramales, el Louapoula y el Loubiudi, es ya de una anchura de varios kilómetros. Atraviesa una serie de terrazas sucesivas y no se pasa de la una a la otra sino por rápidos (puertas de infierno, Kibombo) y por gargantas que interrumpen su navegabilidad. Es después de las Cataratas de Stanley (siete caídas) que comienza verdaderamente el río que los europeos llaman Congo.

Desde allí no se presenta ninguna caída antes de los rápidos de Livingstone: treinta y dos caídas y rápidos... por los cuales el río franquea los Montes de Cristal. El Congo tiene más allá de la Catarata de Stanley mil cuatrocientos cincuenta kilómetros.

Su anchura llega en aquella parte a cuarenta y cinco kilómetros. Su cauce tiene muchas islas. Recibe afluentes importantes, como el Ubangi-Uelle.

Después de franquear las caídas de Livingstone, el río vuelve a ser



Magy Shannon, refulgente estrella de la pantalla preferida por los públicos

La estatua de Romanones, en Guadalajara

Guadalajara 21.—Han comenzado los trabajos para desmontar la estatua del conde de Romanones que se levantaba en una de las plazas de esta capital.

La obra, de mucho mérito artístico, era original de Blay.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Una aclaración de nuestra Agencia en Madrid

Con relación a la noticia publicada por nosotros en la edición del viernes por la tarde, en la que dábamos por aplazada la huelga de obreros ferroviarios andaluces, nos dice nuestra Agencia de Madrid, que fué la que nos envió la noticia, que ésta fué comunicada a periodistas y Agencias a las seis de la tarde, hora en que por ser la de las conferencias de alcance para los periódicos de provincia no fué posible comprobar si, en efecto, procedía del organismo que representaba a la gran mayoría de los ferroviarios, y que han secundado la huelga con todo entusiasmo.

Acogemos esta aclaración de nuestra Agencia de Madrid, que restablece la verdad y aclara lo ocurrido con la citada noticia.

La huelga ferroviaria continúa con las mismas características de los pasados días, manteniéndose el personal en una absoluta cohesión y en la correcta actitud adoptada desde el comienzo.

La circulación de trenes sigue limitada a los correos, según nos afirman desde la estación de San Bernardo, conducidos por alto personal de la compañía, auxiliado por personal militar.

Todas las facturaciones, así de gran velocidad como de pequeña, prosiguen suspendidas.

SOCIEDAD

Hállase enfermo de alguna gravedad el que fué presidente de la Diputación provincial don Manuel Sarasa Barandiarán.

Celebraremos su mejoría.

Por don Jovino Fernández Peña, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Zaragoza, y para su hijo don Enrique, ha sido pedida a la señora viuda de don Enrique Doizua la mano de su hija Charito.

Después de pasar el verano en El Escorial, regresaron ayer en el avión de Madrid la condesa viuda de Colombi y su hermana la señorita de Benjumea Taravillo.

INFORMACION MILITAR

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos dijo que la huelga ferroviaria transcurría con normalidad, y que con respecto a la anunciada huelga de tranviarios se han tomado las medidas necesarias para que no se interrumpa el servicio.

Es detenido un individuo por repartir hojas sediciosas

Ayer mañana fué detenido en la calle Albarada un individuo que dijo llamarse Manuel Romero, con domicilio en el Pasaje de Bernal, que se dedicaba a repartir hojas de carácter sedicioso a los soldados panaderos que prestan servicio en el horno de San Buenaventura.

Dicho individuo ingresó en el Cárcel a disposición de la jurisdicción de Guerra.

Se ha ordenado al juez militar, capitán de Infantería señor Gómez Cobán, que con toda urgencia tramite las actuaciones en esclarecimiento de las responsabilidades exigidas por la excitación a la sedición militar por el referido paisano.

También se instruyen diligencias por el Juzgado militar con motivo de haber arrojado desde la calle a la Cárcel una piedra envuelta en hojas de carácter sedicioso.

Grave escándalo en la Cámara búlgara

Los diputados se golpean

París.—Telegrafían de Sofía que en la Cámara búlgara se han producido violentos incidentes con motivo de la presentación ante ella del nuevo Gabinete.

Después de la lectura del proyecto de respuesta al discurso del trono, el profesor Tzankoff subió a la tribuna para hablar en nombre de la alianza democrática, oyéndose entonces gritos del diputado Nenoff, llamándole asesino.

Todos los diputados comunistas y agrarios se levantaron de sus asientos, insultando al orador y echándose en cara sus actos de represión después del golpe de Estado de 1923.

Los diputados de oposición aplaudieron a Mr. Tzankoff, trabándose una lucha entre aquellos y los comunistas. Menudearon los puñetazos y bofetadas.

Difícilmente pudo al fin restablecerse el orden.

Los comunistas abandonaron la sala en señal de protesta. También los agraristas intentaron agredir a M. Tzankoff cuando éste abandonó la tribuna, evitándolo sus amigos y el ministro del Interior.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



La gentil Tullalah Bankhead, nueva fulgurante estrella del mundo del «film»

Italia y el desarme

El próximo viaje de M. Grandi a Washington

Roma.—La Prensa italiana continúa ocupándose de la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, para que el ministro señor Grandi visite próximamente a Washington. En los círculos políticos se deja entender la especie que el objeto principal del viaje será el de discutir el problema del desarme en su relación con las deudas por reparaciones.

La tesis que Italia defenderá en Washington será: Abolición de las deudas de guerra, término de todas las reparaciones; desarme a condición que el total armamento de Italia sea igual al de Francia.

En cuanto a la tesis francesa, según la Prensa de este país, afirma el «Corriere della Sera» que es contraria a las tendencias y a las necesidades generales de la época.

Los sucesos de Gilena

Setenta y cinco procesamientos

El Juzgado militar que viene actuando por los sucesos de Gilena ha dictado auto de procesamiento contra setenta y cinco vecinos de dicho pueblo.

Han quedado en libertad quince individuos.

De la defensa de veinte procesados se ha hecho cargo el abogado de este Ilustre Colegio don Teodomiro Muñoz.

Los restantes serán defendidos por el diputado socialista señor Bujeda. Ambos letrados han presentado recurso de revisión y libertad.

El Juzgado militar sigue practicando diligencias.

Graves desórdenes en Brunswick

Berlin.—En la capital de Brunswick, único Estado alemán cuyo Gobierno está en manos de los hitlerianos, cerca de setenta mil racistas y miembros de la «Sturmtruppen», invadieron la ciudad.

Estas fuerzas se formaron militarmente en la vieja plaza de Francelied.

Hitler llegó a las diez de la mañana y procedió a la entrega de banderas, pronunciando después una alocución en la que declaró que la victoria de los racistas está próxima. Seguidamente hizo prestar juramento de fidelidad a sus partidarios.

A continuación desfilaron las fuerzas, durante este desfile medió, hasta las cinco de la tarde.

La actitud de los racistas produjo serios desórdenes.

El periódico «Welt am Montag» dice que a consecuencia de estos desórdenes, hay más de ciento sesenta heridos, sesenta y uno de los cuales han ingresado en el hospital.

La muerte de Edison

EL PESAME DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano.—L'«Osservatore Romano», al dar noticia de la muerte de Edison y resumir su vida científica, recuerda la gran cooperación que prestó durante setenta y tres años de trabajos inintermitidos a la ciencia.

«El único que debemos deplorar —añade— es que su imperfecta formación de la juventud no le haya permitido encontrar en el estudio una compensación espiritual que hiciera luz en torno a los suenos problemas del alma.

Estas palabras son un juicio basado en lo que nosotros sabemos, porque sólo Dios puede ser el escrutador de los corazones.»

El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor había pedido frecuentemente noticias de su curso, al conocer su muerte, ha encarado al cardenal Hayes arzobispo de Nueva York, que exprese su sentimiento a la familia del glorioso fallecido.

INTERESES URBANOS

La urbanización del Prado de San Sebastián

A propósito de lo que habíamos ayer sobre los nuevos mercados, defendiendo la conveniencia de proceder por el Municipio a la urbanización del Prado de San Sebastián, con cuyos terrenos, parcelados y enajenados, obtendría el erario municipal no escasos recursos, que buena parte le irían, contribuyéndose de paso al mejor ornato de la zona de más relieve de Sevilla.

Vale la pena de insistir en el tema, toda vez que la crisis edilicia aumenta por día y urge buscar expedientes que provean al fomento y promoción de obras.

El pensamiento de levantar un edificio para Capitanía general en los terrenos donde se alzaba la caseta de Labradores, pudo constituir antes un obstáculo para que el Prado fuese urbanizado en beneficio del ornato y en provecho del Municipio; pero hoy, modificada la organización militar y no siendo necesario un nuevo inmueble destinado a dicho fin, el Ayuntamiento sevillano hará muy bien, de acuerdo con el ramo de Guerra, en disponer de aquel predio, tan ventajosamente situado, tendiendo a que lo más pronto posible se urbanice en condiciones favorables a la estética urbana.

Lo que era Avenida de Carlos V, es decir, la amplia arteria que une la Glorieta de D. Juan de Austria a la Enramadilla, debe procurarse que se pueble de un monumental caserío digno del conjunto.

Dejando adscritos al real de la feria, la Avenida de Portugal, la contigua y los terrenos que durante la Exposición fueron garajes, todo lo restante del Prado próximo a la estación de Cádiz y la faja de terrenos frente a la Avenida Borbolla están pidiendo la urbanización y un plan de reforma que acabe con el poco refinado aspecto de lo que ya hoy no es un ejido de la ciudad, sino zona de enlace con las nuevas barriadas populosas que han nacido al otro lado de la línea férrea de los Andaluces.

Aunque los tiempos sean malos para las iniciativas particulares, entendemos que se tendría mucho adelantado poniendo en condiciones de enajenamiento los terrenos susodichos. Son esos bienes de la ciudad que precisa defenderlos, aplicándolos al mismo tiempo bien; pero tampoco conviene dejarlos inmovilizados e infecundos cuando pugnan con el ornato general y fácilmente pudieran servir para aliviar la crisis del trabajo.

Interesantes disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Seguros y nombrando para sustituirle a don José María Ruiz Manet.

Dimisión de un vocal de la Caja de Huérfanos de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden admitiendo la dimisión del cargo de vocal consejero de la Caja de Huérfanos de Guerra al teniente general ex segundo reserva don Diego Muñoz Cobos.

La provisión de destinos en África

Decreto disponiendo que todos los destinos en África que no sean de elección ó concurso se proveerán por rigurosa antigüedad entre los peticionarios que lo soliciten mediante papeleta reglamentaria formulada en el mismo plazo, fecha y forma, para la península, Baleares y Canarias, que no se encuentren en el trigésimo de su escala ó en el primer tercio si pertenecen a Sanidad Militar, sección de Medicina.

Caso de no haber peticionarios, se cubrirán los destinos por el orden fijado en las disposiciones vigentes para la península, Baleares y Canarias.

Los destinos que voluntariamente se obtengan por antigüedad deberán servirse 24 meses efectivos para poder optar a otro de la misma clase.

El tiempo de permanencia en los destinos que se adjudiquen en África, tanto en concepto de voluntarios como forzosos, a partir de la fecha de publicación de este decreto, no podrá exceder a cinco años, cumplidos los cuales, cesarán en los mismos, pasando los interesados a uno de la península ó a la situación que les corresponda y no podrán solicitar a obtener otro de antigüedad, concurso ó elección en dicho territorio hasta transcurrido un año.

Para el cómputo de los cinco años de permanencia a que se refiere el artículo anterior, se considerará a los actualmente destinados como si lo hubiesen sido a partir de esta fecha; pero de causar baja algunos de ellos antes de cumplir dichos cinco años, será condición precisa para volver a África en concepto de voluntario llenar las condiciones que se determinan en el artículo anterior, ó bien no sumar en las distintas veces que hayan servido en aquel territorio un tiempo mayor de tres años.

Los actualmente destinados en concepto de voluntarios no podrán causar baja, sea cual fuere el motivo que lieven, hasta cumplir el término ó compromiso a que se obligaron.

Subsidios de maternidad

Otro autorizando al Instituto Nacional de Previsión para conceder durante todo el mes de Octubre en curso los subsidios de maternidad que se soliciten por haber dado a luz en dicho mes.

Nombramientos de vocales obreros del Comité Paritario de panadería de Sevilla

Idem disponiendo que se nombren vocales obreros del Comité paritario de la panadería de Sevilla, a don José Pedraja Melero, efectivo, y don Antonio Rodríguez Pérez, suplente.

Concurso para aspirantes gratuitos a guardias de Seguridad de Caballería

Otro disponiendo se anuncie concurso para nombrar aspirantes sin sueldo a guardias de Seguridad, segundos, de Caballería.

Elecciones parciales

También publica la «Gaceta» un decreto disponiendo que el día 8 de Noviembre se celebre elección parcial de un diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Logroño.

Dimisiones y nombramientos de gobernadores civiles

Idem admitiendo a don Máximo Cajal la dimisión del cargo de gobernador civil de Baleares y nombrando para sustituirle a don Juan Manet Victory.

Idem ídem a don Mamel Pardo la ídem del ídem de Zaragoza y nombrando para sustituirle a don Carlos Montilla, que sirve igual cargo en Badajoz.

Nombramiento de Inspector general de Seguros

Idem ídem a don José Bergamín la dimisión de inspector general de



Un grupo de aviones civiles dispuestas en el Aeródromo de Getafe para tomar la salida en el concurso de la vuelta a España (Foto Díaz Casariego.)

(Fdo. Gori.)

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

21 DE OCTUBRE DE 1906

El gobernador de Sevilla había autorizado la celebración de un mitin en el teatro de Esclava para pedir el indulto de los reos Andrés Aldije y José Muñoz Lopera.

El gobernador civil, autorizado por un real decreto, había firmado el contrato de arrendamiento de la casa número 4 de la calle Madrid, propiedad de la marquesa de Pickman, destinada a oficinas del Gobierno de la provincia.

DE CORDOBA

Reyería

En Villa del Río ha sido detenido Lorenzo Morales Lorente, que sostuvo reyería con Pedro Luque Muñoz, causando a éste heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

Incendio en un cortijo

Comunican de Bujalance que en el cortijo Belmonte bajo se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas 16.000 arrobas de paja, valoradas en 4.000 pesetas, propiedad de doña Dolores S. de Canales.

Un ahogado

Al cruzar el río Genil, próximo al cortijo Malpica, del término de Palma del Río, el anciano de setenta y siete años Juan Jiménez Martínez, casero del mencionado cortijo, tuvo la desgracia de resbalar, pereciendo ahogado.

Albañiles en huelga

Los albañiles que trabajan en algunas obras municipales se han declarado en huelga, por pretender que sean colocados todos los que están sin trabajo.

La huelga de ferroviarios

Los ferroviarios andaluces continúan en huelga pacífica.

Con objeto de evitar intromisiones ajenas, la benemérita y fuerzas del Ejército vigilan a los huelguistas.

Los ferroviarios de la Compañía de Andaluces de la Sección de Córdoba, han publicado un manifiesto.

En memoria de Julio Romero

El próximo día 24, festividad de San Rafael, se celebrará la solemne inauguración de la sala de obras de Julio Romero, en el Museo provincial de Bellas Artes.

Fatal desenlace

En el Hospital de Agudos de esta capital ha fallecido el obrero de la Electromecánica Angel Domínguez Romero, que hace unos días fué agredido por su compañero Antonio Barrea Díaz.

Pidiendo dinero

El gobernador civil, señor Valera, ha recibido numerosas peticiones de dinero de los alcaldes de esta provincia para atender al paro forzoso, sin duda creyéndose que dicha autoridad tiene ya en su poder el subsidio concedido por el Estado.

LEA USTED MAÑANA “EL LIBERAL” EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Manolito Bienvenida ha terminado la temporada

El diestro está muy mejorado

Había contratado 102 corridas

El famoso espada sevillano Manolito Bienvenida mejora rápidamente de la herida que le injurió un toro en la feria de Zaragoza, hasta el punto de haberle autorizado para que abandone el lecho el reputado cirujano don Fernando G. Nandín, encargado de su asistencia.

Manolito, por este perenne, ha perdido siete corridas de toros, que con las once que lleva perdidas durante el transcurso de la temporada hacen un total de dieciocho.

Ha torreado ochenta y cuatro corridas. Por lo tanto el total de las contrataciones asciende a ciento dos fiestas taurinas.

Manolito ha puesto fin a la temporada de 1931, y no ha querido pasar el charco, dedicándose a descansar.

Mucho celebramos la mejoría del simpático espada sevillano, y le deseamos el mayor número de contrataciones para el año próximo.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.—Presente.

Muy señor mío: Le ruego muy encarecidamente la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipo gracias expresivas:

Ha tiempo que las personas que frecuentamos el mercado de la Encarnación vimos con la natural complacencia la construcción de un evacuatorio próximo a la calle Venera, que muchísima falta hacía en este sector de la población y que tanta escasez hay de este servicio en toda la capital, lo que resulta un problema en ciertas ocasiones para las señoras en particular. Pero es el caso que hace varios meses está terminado y dicho evacuatorio no se pone al servicio público.

Desconocemos las causas que pueden haber para este retraso y llamamos la atención del señor alcalde por mediación de la Prensa, y quedándole muy reconocido, se ofrece a usted atento y seguro servidor que estrecha su mano.—En nombre de varios vecinos, Antonio Ruiz. Sevilla 21-10-31.

Contra maestre

Se necesita para dirigir fábrica de tejidos, bien retribuido. Indíjeme presentarse sin buenas referencias. Para informes: Rafael González Rico, Marqués de Paradas, 45.

La matanza de cerdos en Morón

Nos escriben desde Morón para que elevemos al gobernador civil el ruego de que desaparezca la fórmula de subasta denominada «La hoja», de origen dictatorial, que viene excluyendo por disponibilidad de escasos medios a los modestos industriales en beneficio exclusivo de los chacneros pudientes, que, en realidad, ejercen un monopolio.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

Se afirma que desaparecida la expresada fórmula, el Ayuntamiento obtendría mayores ingresos por arbitrios como consecuencia de una mayor matanza de cerdos.

Letras de luto

En San Buenaventura se ha dicho hoy una misa seguida de resonante en sufragio por el descanso eterno de la finada señora doña Elvira Sáinz de Rozas, esposa que fué de don Ildefonso Marañón y Lavín.

Como en las celebradas en la Magdalena con aquel piadoso fin, asistieron al acto religioso conocidas personas de la amistad de la distinguida familia doliente.



Linimento de Sloan

LEA V. MAÑANA “EL LIBERAL”

Desde Lebrija

Bases de trabajo

Los obreros campesinos de esta zona han presentado las mismas que comprometen todas las faenas agrícolas, dejando solamente las referentes al verano, habiéndole dado un plazo a los patronos labradores para su estudio de cuatro días, no publicando las mismas por ser muy extensas.

En la carretera general de Madrid a Cádiz y en sitio de El Cuervo, de este término, ocurrió un hecho que le ha costado la vida al vecino de Los Palacios Domingo Rodríguez Muñoz.

El desgraciado individuo llevaba al Mercado de Abastos de Jerez de la Frontera un camión cargado de uva, que conducía el propietario del mismo, Santiago Ponce Jiménez, de Ulvera, acompañando al mismo en el viaje el hijo de diez años llamado José Rodríguez.

El hecho ocurrió al salirse la rueda trasera izquierda, y al tratar de tirarse de mismo; advertido del peligro que corría, el chofer le hizo detener, pero firme en su propósito, lo llevó a efecto, fracturándose la base y bóveda del cráneo.

Traído a esta población, ingresó en el Hospital de la Caridad, donde falleció a poco de llegar.

Conferencia

En el Círculo Republicano de ésta ha dado una interesante conferencia político-social el culto maestro nacional don Adolfo Gutiérrez Romero.

Escogió el tema sobre los momentos actuales, aconsejando la verdadera ciudadanía para la consolidación del régimen actual, desarrollando el mismo, dada su reconocida inteligencia, con perfecto conocimiento de causa y demostrando su verdadera fe republicana.

Después de terminada fué muy felicitado por todo el auditorio, al que unimos la nuestra.

Notas varias

Ha regresado de su viaje de novio nuestro querido amigo el comerciante de ésta don Manuel Jarón Rodríguez y su bella y joven esposa doña Antonia López Almirer. Sean bienvenidos.

—Se encuentra en periodo de convalecencia la distinguida joven señorita Antonia Cordero Rojas. Nos alegramos muy de veras, deseándole total restablecimiento.—Morillas.

LAS COSAS QUE PASAN

¡Vaya un par de huéspedes!

Dolores Varela Rivas, que habita en Peral, 18, denuncia que de su domicilio le han sustraído unas aretas valoradas en 500 pesetas, un mantón de crespon, en 125, y diez duros, en... duros.

Dolores sospecha de Rafael Rubi y de una tal Angelita, que le acompañan por esas ferias de Dios con unas vistas.

«Ahora mismo» deben estar en Jerez.

Hurto de un traje

Manuel María Juan, de veintitrés años, chofer, vecino de Miranda (Portugal), denuncia que de la fonda le han robado un traje, valorado en 150 pesetas.

Una máquina y un reloj

Antonia Rico Sánchez, de sesenta y cinco años, que vive en Rodrigo de Triana, 62, denuncia a su hija política, Manuela Morillo, porque retiene en su poder una máquina de coser y un reloj de níquel.

El suceso de calle Rubio

El Juzgado de San Román ha recibido un escrito de la Comisaría ampliando las diligencias relacionadas con el suceso de la calle Rubio.

Siguen en el Cárcel los cuatro obreros panaderos detenidos. Sobre dos de ellos—dice la policía—recan fundadas sospechas de culpabilidad.

El juez tomará declaración a los cuatro detenidos, y acaso haya órdenes de libertad.

Del jovencito autor de los disparos no se sabe una palabra.

Otra bicicleta!

Según la estadística de hurtos de bicicletas, «nadie va subido en la suya».

Ayer le birlaron la máquina a Antonia Burgo Salmerón, que habita en Vista Hermosa número 32.

Le costó la máquina 175 pesetas.

Los estorninos

La Guardia civil de San Jerónimo venía observando desde hace algún tiempo que en la barriada se vendían aceitunas verdes, y como allí no hay olivos, montó una guardia.

Gran Cinema Plaza Nueva  
Cine Sonoro = Miércoles 21  
Hombre de Hierro  
Por Lon Chaney — Jueves 22  
EL PIROPEADOR  
Por William Haines

A poco cayeron en la trampa los «estorninos humanos» Timoteo Córdoba, de cincuenta y cuatro años, y Antonio Cabello, que escondían un saco y dos cestas llenas de aceitunas. Estaban recolectando en la hacienda «El Gordillo».

Ambos han pasado a la Cárcel.

¿Usted es Ortiz?

Ha sido detenido Antonio Ortiz Retanero «El Ortiz», de cuarenta y ocho años, sin oficio ni domicilio, que entró en una casa de transportes y se llevó un paquete con destino a Badajoz.

La Policía conoció el suceso y detuvo al del paquete, preguntándole: ¿Usted es Ortiz? ¡Sí! Pues para el Pópulo.

La novillada del domingo

Los modestos Baquet - Rebutina - N no de la Puerta Real

La Empresa no ha podido contratar a los «casos» de la novillada. Estos «gracianos del torero», cuando dan cuna en el «clavo», se arrancan pidiendo «la lina» (con muy pocos cuernos), y que no torcen con ellos los que empiezan. ¡Cómo si ellos estuvieran acabando!

No puede venir El Niño del Matadero, porque quiere tanto y más cuanto. Palmeño II se ha subido a la parrica con el éxito de Madrid. Cerruchano está delicadillo. El Estudiante se está examinando por esas plazas. Victoriano de la Serna da el salto mañana. No hay más remedio que echar mano de los que tienen ganas de torrear.

PEPE BAQUET el torero que en una tarde puede recibir tantas esperanzas. Baquet no ha pedido nada. Al contrario, ha buscado recomendaciones para torrear.

REBUTINA el valiente torero gaditano, que tiene muchas simpatías en la cercana ciudad. Serán muchos los aficionados de Jerez, el Puerto y Cádiz que nos visiten el domingo.

El Niño de la Puerta Real flamante novillero, que tiene mucho cartel entre los mismos aficionados, y ya sabeis que no hay peor cuña que la de la misma madera.

La novillada dará principio a las tres y media.

La MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL

GUMMA

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Otros nuevos casos:

De Madrid

Don Apolinar Sanjusto Andrés, de cuarenta y seis años de edad, residente en Madrid, calle del Amor Hermoso número 61, bajos, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y con autorización para dar su caso a la publicidad.

Dicho señor, según consta en el certificado, sufría del ESTOMAGO desde su infancia. En estos últimos años su enfermedad se agravó considerablemente y en su consecuencia se produjo una ULCERA en el estómago.

Ningún tratamiento era suficiente para aliviar sus dolencias, consiguiéndolo, no obstante, con el SERVETINAL, cuyo tratamiento empezó en el mes de julio del corriente año, y en la actualidad, sinceramente agradecido a este producto por los resultados obtenidos, nos remite su certificado, el cual está a la disposición del público en general y particularmente de los que sufren del ESTOMAGO e INTESTINOS

De Fuen Sauco (Provincia de Soria)

Doña Anselma Pérez, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Fuen Sauco, provincia de Soria, y residente en esta, calle de Rosellón, 286, portería, se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Alcañal número 1, al objeto de firmar en el álbum del SERVETINAL, en virtud de su profundo agradecimiento a este producto.

Dicha señora, por espacio de catorce años, sufrió de intensos DOLORS DE ESTOMAGO, con hinchazón del mismo; gran malestar de día y de noche, sin poder conciliar el sueño, teniendo que expeler gran cantidad de jugos gástricos la mayor parte de las noches para conseguir un poco de descanso.

Su enfermedad llegó a un estado de gravedad tal que no toleraba ni la leche, la cual producía también hinchazón en el estómago.

A mediados de junio del corriente año empezó a tomar el SERVETINAL y en la actualidad completamente curada de su dolencia, se presenta en esta farmacia al objeto ya indicado

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado. Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. PRECIO: 5 PESETAS, en Centros de Específicos y Farmacias, y en

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20 Vda. de Juan Fernández Gómez, Aranjuez, 2, Sevilla y Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, Málaga

Liga española para el Impuesto Unico

La condición del trabajo

El impuesto sobre el valor de la tierra obra la igualdad social

He aquí una ley natural, en virtud de la cual a medida que la sociedad avanza...

Las otras alternativas obran la igualdad

Porque el rehusar tomar para uso público el creciente valor de la tierra...

Es, pues, colocar en la base de la vida una injusta desigualdad...

La especulación de la tierra y las depresiones industriales

Porque aguantando que el valor que toma la tierra con el aumento de población...

La regla simple del derecho

Las tinieblas en la luz, la debilidad en la fuerza, la pobreza en medio de las riquezas...

'AUTO IBERICA ACCESORIOS'

FRANCISCO SANCHEZ ROMERO - (SIERPES, 86)

Consulte nuestros precios en Neumáticos

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas

Mercancías y Encargos a domicilio

Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.390

¡ATENCIÓN!!

A pesar de la enorme subida de los papeles y jornales

JOSE VACAS

Imprenta y Fábrica de Libros Rayados, no altera sus precios

Es la casa que más barato trabaja en Andalucía y Extremadura

Cuesta del Rosario, 19 al 23 - (TELEFONO 25172)

MUNICIPIO EL TERREMOTO

La revisión de plantillas

Ayer tarde, a las siete y media, celebró su primera reunión la Comisión encargada de la revisión de plantillas...

Tribunal de oposiciones a plazas de méritos titulares teólogos de la asistencia pública municipal

Lista de los señores opositores que por unanimidad del Tribunal son declarados aptos para continuar las oposiciones...

Los últimos temblores de tierra en Lisboa hacen evocar, naturalmente, el recuerdo de uno de los más terribles sismos que se han producido en Europa...

Un extranjero inglés que en aquel momento se encontraba en Lisboa, y que logró escapar del desastre...

En las iglesias fué una hecatomba. Era el día de Todos los Santos, y la hora de misa. Los edificios religiosos, tan abundantes en Lisboa...

El testigo de esos trágicos detalles agrega que tan pronto como se produjo el terremoto, las aguas del Tajo se elevaron a más de doce metros...

MUEBLES

Case que no realiza pero vende más barato que nadie. No tenemos muebles pasados de moda que realizar...

Nuestras existencias son siempre modelos nuevos. Háganos una visita antes de comprar en otra casa y quedará convencido que anunciamos cosa verdad.

EDUARDO SANTANDER, Correduría, 30 y 32. Cuna, 11

NOTAS DEPORTIVAS

EL DOMINGO A HUELVA

Organizado por el C. D. Angelus se desplazaron a Huelva el próximo domingo, día 25, numerosos aficionados para presenciar el partido Retis-Recreativo.

Los aficionados que desean presenciar este partido pueden pasarse por el bar Aguilas, en calle Aguilas, 12, donde se facilitan billetes de ida y vuelta...

El pasado domingo 19 se celebró un interesante encuentro en el campo del Nacional entre los equipos primeros del Recreativo San Marcos y Recreativo Triana...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

El domingo 19, en San Juan de Aznalfarache, contendieron con la delicadeza de la cartelera el local Victoria y Aviación Militar...

VIDA SOCIETARIA

Advertencia importante

En vigor desde hoy la nueva ley de orden público en defensa de la República, cuyo texto íntegro hemos publicado en la edición de esta mañana...

En esta carrera se donarán cinco grandes y hermosos premios. La inscripción para dicha carrera estará situada en el domicilio social del Club, en calle Sagasta...

Hay gran animación para dicha carrera y es de esperar su gran éxito. Todos los aficionados están deseando que llegue el momento supremo.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 21 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy...

La situación atmosférica le hoy es muy semejante a la de ayer, persistiendo la Península de la Florida y los grandes lagos una zona de buen tiempo...

Persiste el mal tiempo en la Península Escandinava, Países Bajos y Centro de Europa. En la Península Ibérica el buen tiempo cede y se inician lluvias en Galicia y Portugal.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 28 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados en Pamplona...

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Otro pase de Rodríguez y Granell, y éste a toda marcha chuta un tanto imparable, que se convierte en el primer tanto para su equipo. Termina el primer tiempo.

El segundo tiempo empieza con dominio del Sevillista, y Vargas es el encargado de apuntarse el tanto del empate y último para su equipo. Reaccionan los del Balompiedista...

Después de terminado el partido el público se arroja al campo y pasea en hombros a Rangel, Aguilas y Escamilla, ó sea a los tres mejores jugadores de la tarde.

Se distinguieron por los del Balompiedista los ya mencionados jugadores, que fueron los mejores de los vendidos, y Buzón, seguro.

Por el Sevillista se distinguieron Vargas, Sanz y Granell, que si no hubiera sido por estos jugadores, mayor hubiera sido la derrota del sevillista.

Las alineaciones de los equipos varió bastante con el día 14. Los equipos se alinearon así: Balompiedista: Buzón, Martín, Sacristán, Aguilas, Meana, Peña, Teodoro.

Sevilla 21 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy...

La situación atmosférica le hoy es muy semejante a la de ayer, persistiendo la Península de la Florida y los grandes lagos una zona de buen tiempo...

Persiste el mal tiempo en la Península Escandinava, Países Bajos y Centro de Europa. En la Península Ibérica el buen tiempo cede y se inician lluvias en Galicia y Portugal.

La huelga de panaderos

Carta abierta al señor Gobernador

Peticion de las mujeres sevillanas

Las que suscriben, mujeres sevillanas todas, afectadas grandemente por el conflicto que actualmente sostienen los obreros panaderos...

Nosotros, que abrigamos el vivo sentir de la justicia que asiste a estos obreros, planteamos nuestra protesta para que sea solucionado el señalado conflicto en favor de dichos obreros...

Una nota de los huelguistas para el Comité paritario

Sr. Presidente del Comité paritario de artes blancas: Los que suscriben, presidente y secretario de la Asociación de usted al margen sella, se dirigen a usted para comunicarle...

1.º Que teniendo el ejemplo de lo ocurrido con las bases que rigen, que después de tres meses de discusión, y después de aprobadas por un pleno, fueron recusadas por los mismos que las aprobaron...

2.º Que por lo anteriormente expuesto, y escatando acuerdos de nuestra Asamblea, los vocales obreros de ese Comité se ven precisados a no concurrir a la citación de referencia...

3.º Que el Comité paritario de artes blancas, en su sesión del día 19, acordó la suspensión de la citación de referencia...

4.º Que el Comité paritario de artes blancas, en su sesión del día 19, acordó la suspensión de la citación de referencia...

5.º Que el Comité paritario de artes blancas, en su sesión del día 19, acordó la suspensión de la citación de referencia...

CARTERA DE NOTICIAS

Ha llegado de Madrid el abogado oficial letrado del Tribunal Supremo don Manuel Figueroa Rojas.

MELAXANT BOQUER No irrita ni produce trastornos. El pasado día 19 recibió las aguas del bautismo una hija de nuestro querido amigo don José Ruiz...

Dr. José Yáñez, Santiago, 14. Muy mejorado de la enfermedad que padece, ha asistido a varias representaciones en el Duque - el teatro de sus triunfos - el popular actor Enrique Morillo.

Ha dejado de existir el señor don José Guerra y Mota, secretario de Sala de esta Audiencia, donde prestó sus servicios durante treinta y seis años.

González de Vicente, sombreros señora, modelos, desde 10 pesetas; confección esmerada, Cuna, 11, pral.

Instituto Residencia de Estudiantes Sevillanos Calle Rosario núm. 19, junto a Tetuán Colegio de primera y segunda Enseñanza, incorporado al Instituto Nacional. Internado.

Preparación para próximas oposiciones a Correos, Telégrafos y Banco de España. Oposición para ingreso en las Escuelas Normales y cursillos de selección profesional. Profesorado especializado.

Ayer fué entregada una instancia al presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, firmada por diecinueve padres y familiares de niños que asisten a las escuelas municipales...

Esta mañana visitó al secretario del Gobierno civil don José Morillas, en representación de todos los funcionarios despedidos del Ayuntamiento de Lebrija...

Ha fallecido en Madrid el director de la Casa Velázquez y de aquel Instituto francés, Mr. Pierre Paris.

BRAGUEROS-FAJAS.-Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc. G. Green, Bazar Médico-Óptico, Velázquez, 8.

MELAXANT BOQUER Purgante exquisito a base de miel. VISITAD GRANDIOSA EXPOSICION ARTICULOS CEMENTERIO, FAROLES, CANDELABROS, ETC. DE PLATA MENESES. ÚNICAMENTE EN SIERPES NUMERO 8.

Los Angeles del Infierno queda suspendido su estreno en el Teatro Lloréns, renunciando en sustitución la producción Paramount.

DESAMPARADO Por Georges Bancrofts, hablada en español por el procedimiento de DOBLES. Es un film Paramount. La Empresa

COMERCIALES Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER ganaréis tiempo y dinero

Larios plancha Larios lava Larios tñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5

EL DIA POLITICO POR LOS MINISTERIOS

Madrid, Provincias y Extranjero

EL PROXIMO CABILDO

EN GOBERNACION

El ministro desmiente unas noticias publicadas en la Prensa.—La huelga de ferroviarios Andaluces

Madrid 21.—El señor Casares Quiroga desmintió en absoluto la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana sobre una reunión celebrada en el ministerio por algunos consejeros.

Dijo que la noticia carecía de fundamento, y rogó a los informadores que en lo sucesivo siempre que se cojan algún rumor lo comprueben, para lo que él estaba en todo momento a disposición de la Prensa.

También es falso el rumor circulado acerca de una reunión tendida con el Director de Seguridad en el domicilio de éste.

Dijo que las noticias que tenía de provincias acusaban tranquilidad completa.

Con respecto a la huelga de los ferroviarios Andaluces dijo que seguían reintegrándose al trabajo poco a poco los obreros de las diferentes Secciones.

Dicha huelga—terminó diciendo el ministro—puede decirse que está apagada.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azana niega la entrevista con otros ministros.—Se muestra muy satisfecho de la sesión de ayer en el Congreso

El Presidente desmintió ante los periodistas la noticia publicada por algunos periódicos relativa a una supuesta entrevista celebrada por él con los señores Casares Quiroga y De los Ríos.

Dijo que se mostraba muy satisfecho de la sesión de ayer en la Cámara y que falta saber si le ha parecido bien a los demás.

EN HACIENDA

Nuevo director general del Timbre.—Otros nombramientos.

El ministro dijo a los informadores que había firmado algunos decretos: uno admitiendo la dimisión del gobernador del Banco Exterior, don Gabriel Franco, y nombrando para sustituirle a don Ramón Figueri, que, a la vez, es delegado del Banco Industrial. Este señor dedica su sueldo en beneficio de los obreros parados.

Por otro decreto se nombra director general del Timbre a don Agustín Viqueles Pardo, del que hizo grandes elogios.

EN FOMENTO

Un Gabinete asesor del Ministerio.—La huelga de ferroviarios.

El señor Albornoz dijo que había dispuesto la organización de un Gabinete asesor del ministro, que tendrá a su cargo, entre otras cosas, informar sobre las disposiciones que se relacionen con el departamento.

Dijo también que las noticias que tiene del conflicto ferroviario de Andaluces son buenas.

En Cádiz—agregó—circula el tren correo y el de Algeciras.

En Sevilla se mantiene estacionario el movimiento y circulan los mixtos, cortos y correos.

En Córdoba hubo anoche una reunión, a la que asistieron los ferroviarios de M. Z. A. Circulan los correos.

En Granada circulan todos los

trenes del Sur y en la línea de Andalucía sucede lo mismo, incluso el corto de Loja. Hoy se intenta poner en circulación algunos mercancias.

En Linares, el movimiento es normal.

En Almería ha concluido la huelga esta mañana.

En Málaga es donde más se resiste la huelga. Sin embargo, circulan los correos, y entre el personal obrero se advierte el desánimo producido por el fracaso de la huelga general, y es de suponer que vuelvan pronto al trabajo.

Hoy ó mañana—siguió diciendo el ministro—se reunirá la ponencia ministerial nombrada para informar sobre las concesiones a los ferroviarios, y en el próximo Consejo de ministros se tratará nuevamente de este importante problema.

EN TRABAJO

El subsidio de maternidad.—La intervención obrera en las industrias.—La reorganización del Ministerio.

El señor Largo Caballero dijo a los informadores que le había visitado una Comisión de fabricantes de hilados y tejidos para hablarle del seguro de maternidad.

Según la ley, las obreras han de contribuir con una parte para entrar el fondo de dicho seguro, otra los patronos y la tercera el Estado. Las obreras venían pagando semanalmente la parte que les correspondía, en vez de hacerlo trimestralmente, como está ordenado, por haberse puesto de acuerdo con los patronos. La parte que deben aportar las obreras se eleva a 1'85 al trimestre. Ahora, por intervención del sindicato y Solidaridad Obrera, se niegan a pagar, y los patronos han venido a pedirme una solución. Les he dicho que no hay nada más que sujetarse a la ley y si alguien no la cumple, que lo denuncié a la autoridad.

También me ha visitado una Comisión de la Cooperativa de casas baratas de Valencia, que solicitó una revisión.

El gobernador de Jaén me ha dado cuenta de la solución de la huelga agrícola de Arjonilla.

Las compañías de seguros han comenzado a despedir a sus empleados, pretextando que yo me propongo socializar los servicios de Trabajo. Esto es inexacto.

He leído también en algunos periódicos, con respecto a la reorganización del Ministerio, algo que interesa aclarar: Se dice que por una sola vez podrá el ministro nombrar los delegados de Trabajo, y apuntan esos periódicos que se harán en beneficio de los socialistas, y yo creo que debe merecer confianza a esa Prensa mi actuación en el cargo, pues en los seis meses que llevo aquí, no he hecho ni un solo nombramiento de empleado eventual.

También he leído los comentarios que ha producido el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias. Yo podía haber promulgado el proyecto por decreto y lo he traído a las Cortes, no siendo tampoco cierto que no lo haya pedido nadie, pues se trata de un compromiso con los obreros que ayudaron a instaurar la República y en las encendidas de primero de Mayo está la petición de esa intervención obrera, que fué aceptada.

Ahora muchas Compañías que van

a cerrar quieren poner a disposición sus libros para demostrar cuál es el estado de las industrias, y eso lo debí de haber hecho antes para evitar peticiones, que a veces son injustificadas. Yo creo que el proyecto es de una gran justicia, pues cuando se dice que el capital y el trabajo deben estar unidos, no puede rechazarse esa intervención, que ha de convenir a todos: patronos y obreros. Además, la intervención no es imperativa en la Empresa, ya que ésta es la que ha de decidir.

Perlas orientales

En sus pesquerías de Gokasho, en la bahía de Ago, el señor Mikimoto ha buscado, encontrado y perfeccionado sus procedimientos de cultivo.

Nada más pintoresco que estas pesquerías en las que se hace la cría de las mealegrinas. Buzas japonesas, llamadas hijas del mar, son las que ejecutan el trabajo acuático. Para su cuidado, los moluscos tiernos son colocados en cajas especiales en las que permanecen hasta que alcanzan la edad de tres años; entonces es cuando se procede a su cultivo.

Escogida una ostra perlera se le quita enteramente la concha, de modo de poner al descubierto el manto. En esta ostra sacrificada se coloca un pedazo pequeño de nácar que se pone en contacto con la cara exterior del epitelo paleal del animal. Este epitelo, que está compuesto de una capa delgada de celiditas epiteliales, es disecado y separado de la otra. Va a llegar a ser la cubierta del núcleo. Se envuelve, en efecto, este último, que se encuentra así en un pequeño saco epitelial, cuya abertura se liga.

Este saco, que ahora contiene un núcleo, es transplantado a otra ostra perlera é introducido en sus tejidos subepiteliales. La higuera del saco se reanuda, entonces, y la perla se hace cicatrizar por medios apropiados; una vez hecho esto, la ostra perlera, provista de su pequeño saco con núcleo, está lista para volver al mar, en donde permanecerá, en lo sucesivo, el número de años necesarios para la formación, alrededor del núcleo, de las capas superpuestas requeridas para constituir una perla de grosor notable.

Como se ve, cada operación exige dos mealegrinas: la una suministrando el epitelo del saco; la otra sirviendo de portainjerto. Las otras perleras operadas de esta manera son encerradas en cajas de tela de alambre, que pueden contener de 15 a 20 moluscos. La inmersión dura aproximadamente siete años, período que corresponde a la duración que se atribuye a la formación de las perlas finas naturales. Las cajas son colocadas en balsas y llevadas a alta mar. Las balsas mismas están fijadas a barriles flotantes, de los cuales están separadas por medio de cables; de esta manera, las mealegrinas quedan en su caja defendidas de los perforadores de conchas y, además, viven en un medio particularmente rico en alimento.

No es raro ver en la bahía de Gokasho hasta 70.000 cajas, las que representan tanto como dos millones de pesos, flotando a merced de las olas.

Algunas veces, cuando después de los siete años se abre una mealegrina, se hace constatar la presencia de dos ó tres perlas, aun cuando el injerto no haya podido, evidentemente, producir sino una sola perla de cultivo.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TOMA DE POSESION

Madrid 21.—Esta mañana, don José Bergamín ha dado posesión a nuestro querido compañero en la Prensa don José María Ruiz Manet del cargo de inspector general de Seguros.

FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 21.—Probablemente mañana será firmado en París el acuerdo comercial franco-español.

El tratado ha tenido la más difícil tramitación, en la que ha intervenido con éxito el embajador y los consejeros comerciales.

Los puntos más difíciles del tratado han sido la cuestión de los vinos y los automóviles.

EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y JUSTICIA SE REUNEN

Madrid 21.—Esta madrugada quedaron reunidos en el Ministerio de la Gobernación el Presidente y los ministros de la Gobernación y Justicia.

A las dos de la madrugada terminó la reunión, y al abandonar los citados señores el Ministerio, guardaron la más absoluta reserva.

Parece ser que se ocuparon de una anunciada determinación de los sindicatos frente a la República y que de paso se ocuparon de la cuestión ferroviaria.

Desde el Ministerio de la Gobernación se trasladaron los citados señores al de la Guerra y allí parece ser que se examinaron importantes asuntos que obraban en poder del Jefe del Gobierno.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA SE HA REUNIDO PARA TRATAR DE LA CUESTION DE LAS CAMARAS

Madrid 21.—La minoría de Acción Republicana se ha reunido para tratar si la Cámara debe ser una ó dos.

Ha prealecido el criterio bicameral, si bien no se ha adoptado el acuerdo en firme, por no haber asistido a la reunión el Jefe del Gobierno.

EL SR. MAURA INICIARA EN BREVE SU PROPAGANDA POLITICA

Madrid 21.—El sábado dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

A partir de ese día, empezará el citado señor su propaganda política.

D. JOSE ORTEGA Y GASSET CREE QUE NO HARA FALTA LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 21.—El ilustre profesor don José Ortega y Gasset, hablando con los periodistas de la ley de Defensa de la República, votada ayer en las Cortes, ha dicho lo siguiente:

—Me parece bien, porque dadas las circunstancias actuales, necesaria la República de este gesto; pero considero que el sólo hecho de publicar esa ley, será bastante para que no llegue a ser necesaria su aplicación.

EL ESTATUTO VASCO

Un Manifiesto del Comité regional de Acción Nacionalista Vasca

San Sebastián 21.—El Comité regional de Acción Nacionalista Vasca se ha dirigido a la opinión por medio de un Manifiesto, haciendo ver la necesidad de que se unifican todas las fuerzas para lograr la celebración del referéndum que ha de aprobar el Estatuto.

EL GOBERNADOR DE ARGELIA

París 21.—El presidente de la República, M. Doumer, ha recibido en audiencia a M. Carde, gobernador general de Argelia.

En el curso de la entrevista, M. Carde expuso al Presidente la situación de aquella región y los diferentes problemas que allí se planteaban.

Las sesiones de Cortes

Madrid 21.—Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas están poco animadas y los escaños y el banco azul aparecen vacíos.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, algunos diputados, muy pocos, ocupan sus escaños.

El ministro de Estado entra en el salón y ocupa la tribuna de secretarios, dando lectura a varios proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión respectiva.

El presidente da cuenta de que la minoría progresista presenta para secretario cuarto al señor De los Ríos. Se acuerda pase al orden del día.

Son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Instrucción pública sobre proyecto de ley, creando diversos patronatos y otras reorganizaciones de las plantillas de la Presidencia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del proyecto Constitucional.

El señor Juarros defiende una enmienda, en la que se propone que se coloque detrás del artículo 46 uno nuevo, en el que se establezca la protección de la salud de los ciudadanos por el Estado, y que los médicos titulares sean considerados funcionarios públicos.

Entran en el salón los ministros de Hacienda é Instrucción Pública. (Continúa la sesión.)

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria en primera convocatoria del día 22 de Octubre de 1931:

Comunicaciones oficiales.—De la Inspectora de Aguas.

Minuta del notario que autorizó el acta de concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables a la ciudad.

De la mixta especial asesora de los servicios de Aguas y Alcantarillado.

Pedidos de materiales para los servicios de aguas filtradas y evacuaciones.

De la de régimen interior: Adquisición de material para la Sección de Mecanografía.

De la de Hacienda: Confección de timbres municipales.

Adquisición de impresos para el pago de intereses de las obligaciones municipales en circulación.

Inclusión en el presupuesto ordinario para 1932 de un crédito para atender al gasto que ocasione el servicio de transporte en automóvil, de la documentación y recaudación de las Oficinas subalternas de Arbitrios a las de la Administración Central.

Proponiendo se desista en lo que resta de ejercicio de adquirir un local con destino a Centro sanitario para los barrios de Nervión y Amalú, y destinando el crédito que a tal fin figura en el vigente presupuesto ordinario a una transferencia de créditos que se forme.

De la de Policía urbana, limpieza, riegos, baldeos y extinción de incendios: Facturas de los servicios prestados por las Compañías Catalana de Gas y Electricidad y Sevillana de Electricidad en los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Adquisición de vestuario para la guardia municipal.

Aprobación del gasto de adquisición de aparato luminoso indicador de direcciones en el cruce de la calle Santo Tomás y Avenida de la Libertad.

Aprobación de pedidos de materiales para el servicio de limpieza.

Aprobar un pedido de cebada para los semovientes del mismo servicio.

Proponiendo se declare desierto el concurso celebrado para contratar el servicio de suministro y colocación de herraduras a los semovientes del de limpieza pública, y la creación de una plaza de herrador para la prestación de aquél.

De la de Asistencia Pública: Suministro a los Centros de asistencia pública sanitaria municipal.

De la de Policía de Subsistencias:

Presupuestos para reparaciones en el Matadero público.

Autorizar, con carácter provisional, la apertura de un despacho de carne de vaca en la casa número 2 de la Gran Plaza, de la Ciudad Jardín, y la de otro con igual carácter en la casa número 47 de la calle San Bernardo (hoy Fermín Galán).

De la de Obras Públicas: Proponiendo se subsane el error cometido al conceder autorización para ejecutar obras en la casa número 36 de calle Peral, a la vez del número 38, que es el de la finca a que se refieren aquéllas.

De la de Paseos y Jardines: Determinando la forma de reparar los daños que se causen en el arbolado y jardines públicos.

Mociones.—Del señor alcalde relativa a la próxima visita a esta ciudad de los miembros del III Congreso Postal Panamericano.

De varios señores concejales, relativa a la construcción de Mercados centrales de Abastos.

Distribución de fondos formulada por la intervención para el mes de Noviembre próximo.

VIDA RELIGIOSA

En San Vicente dará comienzo el próximo día 23, a las seis y media de la tarde, una solemne novena dedicada por su Hermandad a la Virgen del Rosario, predicando durante los cultos don José Sebastián Bandarán y don José Díaz Armosa, beneficiado de la Catedral.

El día primero de Noviembre será la función principal, haciendo el pater noster don José Rodríguez Sayago.

UNION GREMIAL

AL GREMIO DE BEBIDAS

Se advierte a los industriales pertenecientes al gremio de bebidas que la reunión convocada para el día 23, a las nueve de la noche, en esta Sociedad, se celebrará el mismo día y hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.—La Unión Gremial.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA

es la de GALINDEZ, calle Pí y Marcall, 21, la más surtida y acreditada

Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

El Liberal El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes BOLETIN DE SUSCRIPCION D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL Firma:

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre de 1931

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Zaragoza, Almería, Madrid, etc.

Números premiados con 500 pesetas

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIECIENOVE MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y GINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL.

Aiglón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

EDICION DE LA MANANA

BOLSA DEL TRABAJO

Unas iniciativas de dos vocales de la Comisión gestora

Los vocales de la Comisión gestora que suscriben, desean concretar las manifestaciones que vienen haciendo reiteradamente en las distintas reuniones celebradas por dicha organización.

De la vida tragicómica de Pedro el Grande

No todos los errores y los disparates que han cometido los monarcas han tenido mal fin. Lo comprueba la siguiente evocación episódica de la pintoresca vida de Pedro el Grande.

Breve historia del regio aburrimiento

El rajah de Kapurthala era, en los tiempos de esta evocación episódica, uno de los príncipes más ricos del Asia. Su renombre se extendía más allá del imperio.

Aviso

A los señores cursillistas de 1931

Por la presente se convoca a Junta general en la Normal de Maestros, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés comunicados por nuestro delegado en Madrid.

Montellano

Los obreros agrícolas se declararán en huelga general con motivo de negarse la clase patronal a firmar las bases presentadas por la organización obrera, en las que se señala un jornal de ocho pesetas.

Las autoridades han adoptado precauciones ante posibles alteraciones del orden, prestando servicio de vigilancia en los sitios estratégicos de la población varias parejas de la Guardia civil.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Rafael Navas Rivas.—Corresponsal.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

La huelga de tranviarios

Comenzará el 23, a las doce del día

Señor director del periódico EL LIBERAL de Sevilla. Presente. Muy señor mío y de toda consideración respetada: En la edición de esta mañana día 21 leemos una publicación hecha en el periódico de su digna dirección, la cual lamentamos y que dice que los tranviarios irán a la huelga el día 23, a las doce de la noche, cuya noticia no es exacta, pues consideramos que la referida noticia no procede de la Sección de Tranviarios ni de sus acuerdos tomados en Asamblea, toda vez que es organización mantiene su firmeza de ir a la huelga si nuestras peticiones no son atendidas por la Empresa, tal como la ha fijado en oficio cursado por esta organización a la primera autoridad civil de la provincia para el día 23, a las doce horas del mismo.

Por todo lo antes mencionado ruega esta Sección de Tranviarios rectifique la publicación y haga constar en ese diario la hora indicada, toda vez que trae como consecuencia perjuicios y desgracia de nuestro organismo.

Dándole gracias por tal publicación quedo de usted como su más atento y s. s. q. s. m., por la Sección de Tranviarios, el secretario, A. Villegas.

La vuelta a España en avioneta

Hoy llegarán a Tablada los aparatos que toman parte en la prueba

Según noticias recibidas en el Aero Club, hoy saldrán de León los aparatos de turismo que toman parte en la prueba para llegar al aeródromo de Tablada entre doce y una de la tarde.

Un concierto de Delia Kuby en el Ateneo

Mañana viernes, a las diez de la noche, en el Ateneo, dará un concierto la notable cantante Delia Kuby.

El interesante programa de la vespertina es el siguiente: «Flor de Soto», Schubert; «La Rosalina», Schubert; «El pececillo enamorado», Sidney Jones.

La vida trágica de Enrique VIII

Segundo hijo de Enrique VII, el que debía llegar a ser Enrique VIII fue príncipe de Gales en 1503 y subió al trono en 1509. Su educación y sus gustos por los ejercicios atléticos y deportivos lo habían hecho muy popular.

La avaricia de su padre le había dejado poderosamente rico; por eso fue el soberano cuya alianza se buscaba asiduamente.

En la ciudad de Estocolmo, un ciudadano que tiene cincuenta y tres años de edad, ha promovido un ruido de pleito por haberse hoy despedido que le fue su progenitora y que quiere saber su nombre.

En 1877, una mujer desconocida dio a luz un niño en el pueblo de Virestad; lo dejó al cuidado de un ama y desapareció. Antes de marcharse entregó una carta al párroco, que sólo podría abrirse cuando el niño fuera mayor de edad, por el marido de su ama de cría.

Pasó el tiempo, y el único que podía abrir la carta de la desconocida marchó a los Estados Unidos, donde murió. El hijo abandonado ha querido saber su nombre.

Las autoridades eclesiásticas dicen que el párroco cumple con su deber, que prometió no entregar la carta más que a una determinada persona. El abogado nombrado por el hijo dice que la intención de la madre es que su hijo supiera todo lo relativo a su nacimiento y que iba dirigida la carta ya no existía, debe dirigirla al Gobierno y considerarse teniente del depositario legal de ella. El caso ha despertado interés.

Un diario de Belfast, bajo el título de «Tiene mucha razón», comenta el resultado de una entrevista periodística relativa a la moderna orientación de la mujer.

Amelia Galli Curci, la diva famosa, ha hecho unas interesantes y pintorescas manifestaciones a la Presidencia, mostrándose decididamente partidaria de que los jóvenes y las muchachas salgan juntos a paseos y diversiones.

ENTRETENIMIENTOS MESA REVUELTA

En Indianópolis, de Norteamérica, un individuo se dedicaba, como tantos otros, al lucrativo negocio de vender bebidas alcohólicas. Hace unas semanas, a consecuencia de una denuncia, los agentes prohibicionistas se presentaron en su domicilio, en donde practicaron un detenido y minucioso registro.

Afortunadamente para el contrabandista no guardaba en su casa más que una botella de whisky, que los agentes se llevaron como prueba del delito, al mismo tiempo que detentaban a su propietario.

A la mañana siguiente, cuando se iba a celebrar el interrogatorio y los agentes fueron en busca de la prueba probable del delito, vieron con sorpresa que la botella había desaparecido.

Como no había más prueba para condenar al acusado que la botella desaparecida, éste tuvo que ser puesto en libertad, sin sufrir más contrariedad que la de una noche pasada en la Comisaría.

Coméntase en Beaufort, también de los Estados Unidos, que hace pocos los agentes encargados del cumplimiento de la ley seccionaron un depósito de más de 2.000 toneladas de whisky. Fieltes cumplidores de su deber, y con el fin de evitar que el licor prohibido fuera a parar a otras manos, decidieron verter el contenido en un pequeño río que pasa cerca de Beaufort.

Al día siguiente, uno de los muchos pescadores de caña que acuden al río observó que los peces estaban excitados de forma tal, que en cuanto echaba el anzuelo picaban de una manera insistente. A los pocos minutos había hecho una considerable provisión.

Italia ha dado su aplauso unánime a un hombre sereno y ágil, que con un rasgo de audacia y temeridad ha evitado una gran catástrofe.

El jefe de estación del pueblo de Maddaloni, cerca de Nápoles, ha evitado, gracias a su serenidad, una catástrofe ferroviaria. De la estación de Caserta recibió una llamada, en la que le avisaban que un tren de mercancías marchaba por la vía en que minutos más tarde tenía que pasar, en dirección opuesta, uno de pasajeros.

El jefe de este tren hizo todas las señales para detener al otro; pero algo debía pasar en la máquina, porque continuó su marcha sin detenerse ante las señales de peligro. En vista de esto, el jefe de la estación de Maddaloni se preparó para esperar el tren, y cuando pasó junto al andén, dió un formidable salto hasta la máquina, manejó las palancas y detuvo el tren.

Lo ocurrido había sido que cuando el tren de carga estaba parado en Caserta, el maquinista sufrió un desmayo y, al caer, puso en movimiento el fogonero, al tren marchaba solo como el maquinista desmayado en el interior de la máquina.

La serenidad y valor del jefe evitó una verdadera catástrofe.

Mientras que entre los sabios y artistas muchos han vivido en la miseria, como Milton, El Tasso, Cervantes, La Fontaine, Maesherber, Agrippa y otros muchos, varios han obtenido honores señalados y grandes riquezas.

Caracalla hizo contar a Oppien, por cada verso de un poema sobre la pesca, una moneda de oro, lo que hizo llamar a esos versos, dorados.

Denis el tirano, sabiendo la llegada de Platón, mandó a su encuentro un buque riquísimamente adornado, como para recibir a un rey, y fué en pompa con todo su ejército a esperar en la entrada del puerto.

Los reyes de Egipto enviaron embajadores para rogar al poeta Menandro que fuese a su servicio, y lo hicieron escoltar por una brigada naval, para su seguridad.

Carlos V de Alemania hizo al Ticiano caballero conde-palatino y añadió a éste título una pensión fuerte que le fué exactamente pagada hasta su muerte, a la edad de noventa y nueve años. Amyot obtuvo el monasterio de Bellosana por la traducción de la novela de Heliodoro.

Desportes obtuvo una abadía por un solo soneto.

No siempre conviven genio y pobreza.

En la ciudad de Estocolmo, un ciudadano que tiene cincuenta y tres años de edad, ha promovido un ruido de pleito por haberse hoy despedido que le fue su progenitora y que quiere saber su nombre.

En 1877, una mujer desconocida dio a luz un niño en el pueblo de Virestad; lo dejó al cuidado de un ama y desapareció. Antes de marcharse entregó una carta al párroco, que sólo podría abrirse cuando el niño fuera mayor de edad, por el marido de su ama de cría.

Pasó el tiempo, y el único que podía abrir la carta de la desconocida marchó a los Estados Unidos, donde murió. El hijo abandonado ha querido saber su nombre.

Las autoridades eclesiásticas dicen que el párroco cumple con su deber, que prometió no entregar la carta más que a una determinada persona. El abogado nombrado por el hijo dice que la intención de la madre es que su hijo supiera todo lo relativo a su nacimiento y que iba dirigida la carta ya no existía, debe dirigirla al Gobierno y considerarse teniente del depositario legal de ella. El caso ha despertado interés.

Un diario de Belfast, bajo el título de «Tiene mucha razón», comenta el resultado de una entrevista periodística relativa a la moderna orientación de la mujer.

Amelia Galli Curci, la diva famosa, ha hecho unas interesantes y pintorescas manifestaciones a la Presidencia, mostrándose decididamente partidaria de que los jóvenes y las muchachas salgan juntos a paseos y diversiones.

«Ellas—ha dicho—deben salir con sus amigos desde muy jóvenes para acostumbrarse a convivir. Me parece injusto que cuando un muchacho y una joven se encuentran juntos en un bar ó en otro establecimiento, sea siempre el hombre quien pague los gastos. Ellas deben pagar a veces, ó, cuando menos, partir con su amigo. No es justo que los jóvenes paguen siempre, especialmente cuando tienen pocos años y poco dinero disponible. Además, la mujer, al pagar sus gastos, adquiere una gran fuerza de respeto a sí misma, del que carece cuando se acostumbra, desde jovencita, a que un hombre le pague todas sus diversiones.»

Algunas publicaciones londinenses se han hecho eco del caso comovido ocurrido a una centenaria, relativo que «The Times» da en estos términos: «Ya puedo morir, porque ya en el mundo podrá darme mayor placer, exclamó la señora Francis Cutler, de Lancashire (Westmoreshire), cuando recibió un telegrama de felicitación del rey y de la reina con motivo de celebrar el centenario de su nacimiento.»

La señora Cutler pasó el día de su cumpleaños muy contenta. Le regalaban dos enormes pasteles de cumpleaños con cien velitas cada uno, que estuvieron luciendo durante casi todo el día.

Cuando recibió el telegrama de felicitación de los reyes, su alegría no tuvo límites.

«Ya me puedo morir—decía—. Hoy he recibido la mayor alegría de mi vida. Quisiera morirme en medio de esta felicidad.»

Poco tiempo después manifestó que sentía gran debilidad, y le dijo a su hija que se sentía morir. Kez por su alma y por la salud de sus reyes y, con la sonrisa en los labios, falleció.

Los amigos de las novedades divorcistas han pescado el incidente que por no haber sabido mantener la esbeltez promovió a su esposa un abogado norteamericano. El tribunal de Reno, en Nevada, dictó un veredicto en este caso, que, sin duda va a tener similares.

El demandante, ex propietario de un hotel de la ciudad de Toledo, en Ohio, fundamentaba su demanda de divorcio en que cuando, en 1877, se casó pesaba su mujer 62 kilos. En 1930 pesa la señora 120, y a eso alega el hombre que lo considera un fraude, puesto que de haber tenido tal peso en la fecha de su boda, ésta no se hubiera efectuado.

El demandante manifestó que le desagradan las gordas, y que al acostarse a su esposa que tratase de adelgazar, ésta no sólo se negó terminantemente, sino que insistió en comer grasas y carne de cerdo.

Los jueces escucharon a la mujer, la cual declaró que no aceptaba la dieta impuesta por su esposo y que no reconocía otro árbitro de su esbeltez que ella misma.

El tribunal otorgó el divorcio al marido, el cual se retiró a su casa. Y como su ex esposa queda ahora sin recursos y se verá obligada a trabajar para vivir, es posible que tenga que aceptar, por fuerza mayor, la dieta que rechazó tan enérgicamente.

El grabado en madera sustituyó a la ilustración a mano inmediata que el prodigioso invento de Gutenberg comenzó a funcionar.

Desde los últimos años del siglo XV los libros aparecen historiados ó ilustrados con grabados en madera representando motivos religiosos, históricos, de costumbres y alegóricos, y con retratos (especialmente en Alemania y Holanda) y decorativa de heráldica, flores y frutas.

Durero, Wolgemut, Holbein, Potiticielli, Miguel Angel, Rafael, en fin, los más grandes artistas concurren al florecimiento de la ilustración por medio del grabado en madera, después en metal, dibujando todo género de asuntos.

El libro ocupaba el lugar que siglos más tarde debía ocupar el periódico, y al libro dedicaron sus talentos pintores y escultores.

No queda limitado el campo de aplicación al libro de ciencia, al religioso ó al histórico. La cultura avanza rápidamente y el pensamiento comienza a concebir ideas nuevas y a mirar hacia otros puntos; pero todavía era suficiente el libro para la expansión de esas ideas.

Así, pues, a fines del siglo XV aparece la «Crónica de Nuremberg», ilustrada profundamente con representaciones de batallas, de retratos de gentes de entonces, de costumbres.

En el siglo siguiente, entre numerosas obras científicas y artísticas, editóse un libro que trataba de viajes en Turquía, ilustrado con gran número de episodios, de tipos y costumbres del país. Seguramente se ilustran las «Metamorfosis» de Ovidio y de Desguaveiro y satírico libro de la «Mandrágora».

En el siglo XVII, las pastorales de Longo merecen el honor de ser ilustradas por Felipe de Orleans, y en la misma época, en Inglaterra, Francia y en Holanda las costumbres se reproducen el lápiz y el buril.

Huelga de obreros agrícolas

Guadix 21.—Esta mañana se declaró la huelga de los obreros del campo que estaba anunciada hace días. La huelga se desarrolló hasta ahora pacíficamente.

La Guardia civil disolvió varios grupos de huelguistas que se estacionaron frente a la Casa del Pueblo y a otros que salieron al campo para invitar a que secundaran su actitud. Ve camiones de los pueblos próximos.

CRONICA DE SUCESOS

Dos lesionados en un accidente motorista

En el nuevo puente de la carretera de San Jerónimo voló una moto ocupada por Manuel Conde González, de 42 años, domiciliado en Béquer, 11, y por Luis de las Casas Lavit, de 27 años y el mismo domicilio. Ambos recibieron asistencia facultativa en el Hospital Central, siendo curado el primero de la fractura del fémur izquierdo, por su tercer medio, y el segundo de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Caido de una caballería

En las proximidades de la barriada de San Jerónimo fué despedido de la caballería que montaba el vecino de la Algabe José Torres Calera, de 30 años.

Fuó asistido en el Hospital Central de la probable fractura de una muñeca y de contusiones diversas.

Con quemaduras

Procedente de Puerto Serrano ingresó ayer tarde en el Hospital Central Manuel Barbro González, que presentaba extensas quemaduras en ambas manos.

Dichas lesiones se las produjo al incendiarse la gasolina con que se limpiaba dichas extremidades.

Un niño gravemente lesionado por un automóvil

En la carretera de San Juan de Aznalfarache fué ayer tarde arrojado por un automóvil el niño de seis años Antonio Catalán Sánchez.

En el mismo coche fué trasladado a la casa de socorro de Triana, donde

de los facultativos de guardia se apreciaron una herida contusa en la región biparietal, con hundimiento de la bóveda craneana. Pronóstico grave.

Después de curado de primera intención se le trasladó en la ambulancia sanitaria al Equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián, donde se constituyó el Juzgado de guardia, practicando las diligencias de rigor.

El chofer, Julio Herrera Martínez, natural de Puebla del Río, ingresó en la cárcel por orden del Juzgado.

Otro niño lesionado

En la casa de socorro del Prado fué asistido de heridas contusas en la nariz y región occipital, y de contusión con hematoma en la región frontal y epistaxis, el niño de nueve años Juan Pérez Rodríguez, comicialiano en Amate.

Dichas lesiones se las produjo en la Puerta de la Carne Rogelio Garzón, el cual fué detenido por un soldado de Intendencia, que lo entregó a un guardia.

Siguen los atracos

Cuando se dirigía a la Maestranza de Artillería, donde presta sus servicios como auxiliar don Laureano Barrera, le salieron al paso dos sujetos, que, pistola en mano, le intimidaron para que les diese cuanto llevaba de valor.

El señor Barrera hizo entrega de ocho pesetas, y al mismo tiempo sujetaba fuertemente a uno de los atracadores, mientras pedía auxilio. El otro atracador se dio a la fuga.

Acudió un guardia urbano, que se hizo cargo del detenido, conduciéndole a la Comisaría a disposición del Juzgado.

Los manuscritos del célebre Montaigne

La Academia de Ciencias, Bellas Artes y Letras de Burdeos ha hecho una comunicación interesante. Hela aquí:

Después de varias deliberaciones de un orden especial, la Academia abordó una cuestión digna de llamar la atención de todos por el interés general que tiene.

Los lectores se acuerdan tal vez de la venta sensacional hecha el año pasado de la mayor parte de la biblioteca del Castillo de Brede, residencia que fué del ilustre filósofo Secundato de Montaigne por algunos de sus herederos, a pesar de la oposición de los otros.

Ahora, un segundo acto de ese difereudo sucesorio y literario parece inmediato, como consecuencia de un juicio del Tribunal del Sena, emitido en Abril de 1930. Tal juicio estatuye la suerte de ciertos manuscritos que quedan aún en el citado castillo, y especialmente de cierto número de manuscritos, editados sucesivamente por el bibliófilo francés de la ciudad de Burdeos. «Manuscritos cuyo valor comercial, dice una crónica irrespetuosa, se encuentra evidentemente disminuido».

Y en este punto es donde la Academia bordelesa cree de su deber entrar en escena a título no solamente de guardiania de los intereses regionales, sino de la tradición conservadora que representa.

A los términos del juicio, que consagra la indivisión de esos manuscritos (considerados como papeles de familia) entre los diversos herederos, se ha nombrado una junta de expertos para establecer el valor intrínseco de los citados manuscritos, y dividirlos en «lotes de igual estimación».

Es decir, que los escritos del gran filósofo se encuentran amenazados de dispersión, únicamente porque los herederos se preocupan de la comercialización, sin tener en cuenta el valor moral y cultural que esos papeles representan.

De esta suerte, la Academia ha formulado un voto ante los herederos del Montaigne, principalmente ante el marqués y la marquesa de Chabannes La Palisse, promotores de la primera venta.

Aviación de turismo en Inglaterra

Conocido es el prodigioso aumento que ha tenido la aviación de turismo en Inglaterra. Se han creado nuevos clubs, perfectamente organizados, que han recogido miles de adhesiones, hasta el punto que sólo en el año 1930 se han librado más de mil patentes.

Las siguientes estadísticas pueden ser de gran interés para demostrar el desenvolvimiento general y la actividad de los clubs de aviación ligera (las cifras se refieren únicamente a centros subvencionados).

En 1925, la totalidad de los miembros de clubs que volaban era de 489, de los cuales sólo 12 tenían la patente de piloto. Las otras categorías de miembros reunía en total 291, lo que representaba en conjunto 780 afiliados. El número de horas de vuelo realizadas durante el año sumaban 727, de las cuales 552 fueron dedicadas a instrucción en doble mando. Entonces existían cinco clubs; estas cifras se refieren únicamente a los cinco últimos meses del año, durante los cuales funcionaron dichos centros.

En 1920 el total de afiliados en los clubs se elevó a 595, de los cuales 49 tenían la patente de piloto. Las otras categorías de miembros alcanzaron el total de mil. El número de horas de vuelo fué en total de 4.358, de las cuales 2.569 se dedicaron a vuelo de instrucción en doble comando.

El número de vuelos efectuados fué de 10.662. Se formó durante este año un club suplementario, llegando a seis el número de centros aéreos de este género.

Durante el transcurso del año 1929, último del que se tienen detalles estadísticos, el número de afiliados que vuelan alcanzó 2.074, de los cuales 702 poseen la patente de piloto aviador. El total de miembros de los clubs es de 3.648. Durante este año, 43.070 vuelos se realizaron, totalizando 16.296 horas. El número de clubs pasa a 13.

1930 presenta un aumento importante en todos los países. Como los datos de este año no están completos no es posible establecer cifras exactas; pero las que vamos a dar pueden, sin embargo, indicar los progresos realizados durante el año.

El Roya Aero Club ha extendido cerca de mil patentes de piloto. El 80 por 100 de esta cifra han sido entrenados e instruidos en los clubs de aviación ligera; esta cifra alcanza un total igual al de los afiliados durante los tres años anteriores.

Durante ese mismo período, el número de propietarios de aviones ha aumentado el doble.

Es necesario aquí decir algo sobre la National Flying Services Ltd., cuyos resultados no figuran en estas estadísticas. Esta organización comercial empezó sus operaciones en 1929, con el fin de fundar clubs, explotados comercialmente, ó escuelas que se establecieron en diversas regiones del país.

Hasta Julio de 1930 esta entidad estableció ocho clubs que reunían 1.554 miembros. El número total de horas de vuelo realizadas durante ese período se elevó a 9.500; pero en esta cifra están comprendidos gran cantidad de vuelos comerciales que no hay que unir a los vuelos de clubs.

El número de propietarios de aviones ha aumentado el doble.

Es necesario aquí decir algo sobre la National Flying Services Ltd., cuyos resultados no figuran en estas estadísticas. Esta organización comercial empezó sus operaciones en 1929, con el fin de fundar clubs, explotados comercialmente, ó escuelas que se establecieron en diversas regiones del país.

Hasta Julio de 1930 esta entidad estableció ocho clubs que reunían 1.554 miembros. El número total de horas de vuelo realizadas durante ese período se elevó a 9.500; pero en esta cifra están comprendidos gran cantidad de vuelos comerciales que no hay que unir a los vuelos de clubs.

El número de propietarios de aviones ha aumentado el doble.

Es necesario aquí decir algo sobre la National Flying Services Ltd., cuyos resultados no figuran en estas estadísticas. Esta organización comercial empezó sus operaciones en 1929, con el fin de fundar clubs, explotados comercialmente, ó escuelas que se establecieron en diversas regiones del país.

Hasta Julio de 1930 esta entidad estableció ocho clubs que reunían 1.554 miembros. El número total de horas de vuelo realizadas durante ese período se elevó a 9.500; pero en esta cifra están comprendidos gran cantidad de vuelos comerciales que no hay que unir a los vuelos de clubs.

El número de propietarios de aviones ha aumentado el doble.

Es necesario aquí decir algo sobre la National Flying Services Ltd., cuyos resultados no figuran en estas estadísticas. Esta organización comercial empezó sus operaciones en 1929, con el fin de fundar clubs, explotados comercialmente, ó escuelas que se establecieron en diversas regiones del país.

Hasta Julio de 1930 esta entidad estableció ocho clubs que reunían 1.554 miembros. El número total de horas de vuelo realizadas durante ese período se elevó a 9.500; pero en esta cifra están comprendidos gran cantidad de vuelos comerciales que no hay que unir a los vuelos de clubs.

El número de propietarios de aviones ha aumentado el doble.

Es necesario aquí decir algo sobre la National Flying Services Ltd., cuyos resultados no figuran en estas estadísticas. Esta organización comercial empezó sus operaciones en 1929, con el fin de fundar clubs, explotados comercialmente, ó escuelas que se establecieron en diversas regiones del país.

Hasta Julio de 1930 esta entidad estableció ocho clubs que reunían 1.554 miembros. El número total de horas de vuelo realizadas durante ese período se elevó a 9.500; pero en esta cifra están comprendidos gran cantidad de vuelos comerciales que no hay que unir a los vuelos de clubs.

El número de propietarios de aviones ha aumentado el doble.

¿Por Qué Magia Obtiene Esta Tez?



Los polvos TOKALON con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son aros muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Lea usted diariamente

“El Liberal” de Sevilla

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

BOLETIN DE SUSCRIPCION

que vive en... se suscribe a EL LIBERAL

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, sifilia, males... Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan... Pisos, Miguel del Cid, 28.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmerón, 17.

Arriendo piso. Alameda, 66.

VENTAS

Cafés buenos, Marcialo, Linderos, 6.

Vendo máquina Singer, bobina. Cuna, 21.

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas.

COMPRAS

Compró oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

TINTORERIA A D E M A LIMPIEZA Y TENIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

JARABE GIBERT DEPURATIVO-YODURADO

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica

Algeciras-Sevilla Empresa Casa

VENTAS

Cafés buenos, Marcialo, Linderos, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado. Vidrio, 24. Teléfono 23.440.

COMPRAS

Compró oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal...



TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz a Sevilla, primera clase, 16 pesetas.

Automóviles a Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magnífico ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Salidas de Alcala (Venta de la Banda).

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

—¡Quisiera verte muerto, antes que casado con ella!— exclamó, olvidando que lo mismo había dicho cuando supo su compromiso con Laura.

Amor y Muerte

—Lo que debe usted hacer es vivir, con el propósito firme de castigar al que la hace sufrir así.

Amor y Muerte

—Si, pero... —No en mi presencia, quiere decir, no es verdad? Pues bien, le dejaré sola con él...

Amor y Muerte

un prometido que su fantasía y su corazón dotaron con cualidades que no poseía, pues el joven que ella creyó bueno, leal y perfecto, fue siempre el abogado cazador de dinero que ahora se le aparecía bajo la cruda luz de la verdad, en todo su repugnante cinismo.

Amor y Muerte

plan elaborado en su mente, la llevó a su alcoba, que como sabemos, estaba contigua al saloncito, le dijo: —Acómódese aquí. Voy a dar un paseo.

Amor y Muerte

«Querido amigo: Ocurrió algo que me ofrece la ocasión de probarle mi buena amistad. Venga a mi casa sin dilación, si quiere evitar un clamoroso escándalo que lo perjudicaría mucho. Olimpia de Forio.»

Amor y Muerte

La condesa entregó el billete a Olimpia de Forio.



TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 21 de Octubre. Máxima al sol 32.0, a la sombra 26.2, Mínima 17.6

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa María Solomé, viuda. JUBILEO. — Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continuó el debate del proyecto constitucional en la parte que se refiere a la enseñanza, desarrollándose las discusiones en un ambiente de gran serenidad

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aplaza un dictamen sobre un proyecto de ley creando varios patronatos. Se aprueba definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno de Instrucción pública destinado a mejorar la dotación de los maestros del segundo escalón y creación de 7.000 plazas.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Una enmienda sobre el delito sanitario

Continúa el debate constitucional y se pone a discusión una enmienda suscrita por varios diputados en la que se pide que entre los artículos 46 y 47 figure otro artículo que diga: «La salud de los ciudadanos estará bajo la salvaguardia del Estado, que dictará cuantas disposiciones sean necesarias para protegerlos, estableciendo en una ley especial el delito sanitario, considerándose la expropiación e incautación para algunas entidades como de utilidad pública. Los médicos titulares tendrán el carácter de funcionarios públicos.»

El señor Juarros defiende la enmienda diciendo que este no es un problema profesional, sino nacional, estimando que toda persona que contagia está obligada no solamente a pagar el tratamiento, sino a una indemnización. Es este un problema que está en primer plano de las obligaciones sociales, sanitarias y políticas en los países de Europa.

El segundo aspecto de la enmienda ofrece también mucho interés. Los médicos titulares deben ser funcionarios públicos como lo son los maestros y los profesores de Institutos. Cumplen como ellos una misión oficial, y sin la garantía de ser funcionarios públicos la Sanidad no puede organizarse.

El señor Varela, por la Comisión, rechaza la enmienda al objeto de que no se aumente el volumen del texto de la Constitución.

Es indudablemente España—dice uno de los países más necesitados de reorganización sanitaria; pero esto debe ser acordado por leyes especiales.

Justifica que el principio del divorcio haya sido llevado a la Constitución por la relación que tiene con la institución familiar, y afirma que no existe paridad entre el maestro y el médico titular en lo que se refiere a la consideración de funcionario público.

Rectifica el doctor Juarros diciendo que a él no le importa que el principio se acceja en este sitio y en otro de la Constitución. Lo que le interesa es que se admita como se han admitido otros de menor importancia.

Anuncia que pedirá votación nominal.

En votación nominal se desecha la enmienda

Se aprueba el artículo 47 y se suspende la sesión

Terminada la discusión de enmiendas, y hecha por el presidente de la Cámara la pregunta de si se aprueba el artículo, el señor Abad Conde habla para explicar el voto de los radicales, que será favorable al dictamen, y el artículo queda aprobado.

El presidente de la Cámara dice que procede comenzar la discusión del artículo 13; pero en vista de las enmiendas presentadas, por lo que la Comisión está reunida, y con el fin de dar tiempo a que dichas enmiendas sean entregadas a la Mesa, se suspende la sesión por unos minutos. Son las siete.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho y cuarenta se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul están los ministros de Gobernación y Fomento.

El presidente de la Cámara ordena que se dé lectura a las enmiendas presentadas. La primera es una de los señores Unamuno y Sánchez Román en el sentido de que se considere obligatoria la enseñanza de la lengua castellana.

Se leen otras enmiendas de diferentes diputados. El señor Iglesias defiende su vot particular

Un secretario lee un voto particular de los señores Iglesias, Botello y Campoamor (doña Clara), en el cual se dice: «Es obligatoria la enseñanza en castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en su lengua respectiva, el Estado mantendrá en aquellas otras de instrucción de todos los grados la enseñanza en la lengua oficial de la República.»

Don Emiliano Iglesias elogia al señor Alcalá Zamora y su actitud en el Gobierno, del que se ha separado—dice—en el momento en que estamos elaborando una Constitución a la manera de Cataluña y su Estatuto. Esta Comisión—sigue diciendo—no es la Comisión que nombraron representaciones de España, sino una Comisión ayudante de Cataluña.

Decía antes en los pasillos que en el dictamen primitivo de la Comisión colaboraron todos los representantes de los partidos, y aquel imponía al Estado la obligación de organizar la enseñanza en toda la República; pero después se dice: «El Estado podrá...», y esta frase quiere decir que mientras las regiones de manera imperativa implantará la enseñanza, el Estado tendrá que inhibirse a favor del Poder regional.

Asegura que en la reunión de ayer el criterio que sustentaba en su voto particular, lo compartieron los radicales socialistas y el señor Bujeda, lo que quiere decir que en estos mo-

mentos tan difíciles no pueden existir escapismos de partidos, sino deberes de conciencia.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que el criterio del señor Iglesias es completamente personal y que sobre el mismo no ha recaído acuerdo de la minoría, a pesar de lo cual ésta lo hace suyo.

Nosotros creemos—agrega—, dado nuestro sentido de federales, que Cataluña puede crear una Universidad catalana, dejando la que existe para beneficio de España y de la República.

El señor Valera declara que la Comisión y sus componentes no obran en ningún momento bajo coacción, amenaza ni fuerza, sino de acuerdo con lo que dicta la conciencia general de España.

Afirma que el Estado tiene el deber de enseñar en castellano, y respecto al riesgo que se quiere atribuir al artículo con el pretexto de que es peligroso para la unidad nacional, declara que no lo ve por ninguna parte.

Dice que lo que más le interesa es que se hable español en Cataluña en lugar de que en Cataluña se hable catalán.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Se pide para éste votación nominal y así se verifica.

Vota en contra el Gobierno y se abstienen los señores Alcalá Zamora y Maura. Quedó rechazado el voto particular por 192 contra 68 a favor.

Una fórmula de la minoría socialista

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

mentos tan difíciles no pueden existir escapismos de partidos, sino deberes de conciencia.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que el criterio del señor Iglesias es completamente personal y que sobre el mismo no ha recaído acuerdo de la minoría, a pesar de lo cual ésta lo hace suyo.

Nosotros creemos—agrega—, dado nuestro sentido de federales, que Cataluña puede crear una Universidad catalana, dejando la que existe para beneficio de España y de la República.

El señor Valera declara que la Comisión y sus componentes no obran en ningún momento bajo coacción, amenaza ni fuerza, sino de acuerdo con lo que dicta la conciencia general de España.

Afirma que el Estado tiene el deber de enseñar en castellano, y respecto al riesgo que se quiere atribuir al artículo con el pretexto de que es peligroso para la unidad nacional, declara que no lo ve por ninguna parte.

Dice que lo que más le interesa es que se hable español en Cataluña en lugar de que en Cataluña se hable catalán.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Se pide para éste votación nominal y así se verifica.

Vota en contra el Gobierno y se abstienen los señores Alcalá Zamora y Maura. Quedó rechazado el voto particular por 192 contra 68 a favor.

Una fórmula de la minoría socialista

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

El señor Cordero, en representación de la minoría socialista, expone la creencia de que ésta ha encontrado una fórmula que habrá de votar que considera como solución y que poco se diferencia del voto particular de los radicales, por cuya causa no lo han votado ellos.

Otro voto particular

El señor Castrillo defiende otro voto particular y entre los argumentos que expone para la defensa, declara que considera la fórmula de los catalanes como eminentemente peligrosa y perturbadora.

El señor Valera, por la Comisión, rechaza este voto particular.

El señor Castrillo rectifica brevemente, insistiendo en que en cada una de las regiones en que se organiza la enseñanza con su lengua especial existirá la obligación de repetir la lección en castellano a petición de varios alumnos.

El señor Xirau, recogiendo una alusión del señor Castrillo, dice que en ninguna cátedra de la Universidad de Barcelona han surgido incidentes entre catedráticos y alumnos.

La solución que yo di—agrega (se refiere a que explicó su cátedra en catalán y en castellano)—no es si quiera original, era una cosa obviada dada la petición que algún alumno le indicó.

Termina diciendo: Nuestra Universidad puede ser catalana sin dejar de ser española.

Interviene el señor Royo Villanova, quien declara que el voto particular de los catalanes no lo puede votar él porque es contrario al principio que en el mismo se expone.

Si vosotros queréis una Universidad catalana, instaladla vosotros; pero la que hay es nuestra y nosotros la defendemos aquí y fuera de aquí, y el aprobar el artículo tal como lo habéis redactado, es ir contra el Gobierno y contra la opinión.

Los señores Xirau y Castrillo dialogan acerca de una pequeña modificación en la redacción del voto particular para que se sustituya la enseñanza en castellano por la enseñanza en castellano y se dará en todos los centros y grados.

Se desecha el voto particular y se levanta la sesión.

En la reunión se acordó la siguiente fórmula para una nueva redacción del artículo 48: «Las regiones autónomas, podrán organizar la Enseñanza en sus lenguas respectivas. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta la usarán también como instrumento de enseñanza todos los Centros de instrucción de primero y segundo grados de España. El Estado podrá intervenir o crear instrucciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

Al conocerse la fórmula ha producido gran sensación.

Una reunión de los diputados gallegos

En una de las Secciones del Congreso se han reunido más de veinte diputados gallegos, presididos por el señor González López, actual director de Administración local.

El señor Azpiuz planteó una cuestión previa, diciendo que el Estatuto gallego responderá en su preteritencia a las posibilidades económicas de la región. Leyó varias actas de los delegados de Hacienda de la región gallega, para demostrar que aquella recibe del Estado 121 millones, y contribuyen las provincias gallegas con 75 millones, habiendo por tanto un déficit de 46 millones.

Hablaron otros diputados, coincidiendo con el parecer del señor Azpiuz.

Intervino el señor Portela Valladares, manifestando que la vida económica del país no se cifra solamente en los ingresos y gastos, y manteniendo otra teoría, dijo que es necesario reparar los gastos privativos del Estado para saber a qué atenerse.

Don Basilio Alvarez, manifestó que la cuestión planteada por el señor Azpiuz significa una obstrucción al Estatuto.

Después de otras intervenciones, se acordó reunirse nuevamente mañana para concretar un acuerdo, dejando la ratificación de éste a la Asamblea que se celebrará en la Coruña.

Los radicales mantendrán el dictamen sobre el artículo 48

Suspendida la sesión, y después de conocerse la fórmula, se reunieron las minorías.

Los radicales acordaron mantener el primitivo dictamen, presentándolo como voto particular con los modificaciones; donde dice «La enseñanza del castellano», dirá «La enseñanza en castellano», y donde dice «El Estado podrá mantener», dirá «El Estado mantendrá».

La redacción de una enmienda

Con la firma de los señores Sánchez Albornoz, Sbert, Ballester, Nicolson, Company, Espiá, Xirau, Comornas, Peñaflor, Risco, Esterich, Ortega y Gasset (don José), Pérez de Ayala y Galarza, se ha presentado esta otra enmienda al artículo 48 del proyecto constitucional:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se les concedan en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros escolares de primero y segundo grados. El Estado ejercerá la suprema inspección en el territorio nacional, para asegurar el cumplimiento de este precepto.»

Una conferencia

Terminada la sesión del Congreso, estuvieron conferenciando hasta después de las diez y media los presidentes del Consejo y de la Cámara, en el despacho de éste.

También fué llamado a la reunión el jefe de la minoría socialista, señor Cordero.

Al salir éste de la reunión dijo que había sido llamado para ver si se encontraba una fórmula respecto al artículo que trata de la enseñanza; pero dijo el diputado socialista que esto no era posible por su parte, por entender la minoría que representaba que el Estado no puede estar ausente en ninguna parte del territorio nacional.

Un alto en la marcha

Al terminar la sesión, el señor Besteiro conversó brevemente con los periodistas, a quienes dijo que lo ocurrido en la última parte de la sesión significaba un alto en la marcha.

Terminó diciendo que en la sesión de mañana se proyectará acortar las distancias, que siendo en realidad pequeñas, pueden, en casos, convertirse en abismos.

Los nombramientos

A primera hora de la tarde se reunió la minoría progresista, acordando designar a don Cirilo del Río

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Varias minorías se reúnen para tratar del desarrollo del debate sobre la Constitución, pronunciándose por el sistema bicameral

Tres enmiendas del señor

Royo Villanova

Madrid 21.—El señor Royo Villanova y otros diputados han presentado las siguientes enmiendas:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

«El artículo 48 será sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, habiendo que añadir el siguiente párrafo:

Una reunión de los diputados gallegos

En una de las Secciones del Congreso se han reunido más de veinte diputados gallegos, presididos por el señor González López, actual director de Administración local.

El señor Azpiuz planteó una cuestión previa, diciendo que el Estatuto gallego responderá en su preteritencia a las posibilidades económicas de la región. Leyó varias actas de los delegados de Hacienda de la región gallega, para demostrar que aquella recibe del Estado 121 millones, y contribuyen las provincias gallegas con 75 millones, habiendo por tanto un déficit de 46 millones.

Hablaron otros diputados, coincidiendo con el parecer del señor Azpiuz.

Intervino el señor Portela Valladares, manifestando que la vida económica del país no se cifra solamente en los ingresos y gastos, y manteniendo otra teoría, dijo que es necesario reparar los gastos privativos del Estado para saber a qué atenerse.

Don Basilio Alvarez, manifestó que la cuestión planteada por el señor Azpiuz significa una obstrucción al Estatuto.